

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 15-10-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA EXTRAORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./63-2010

A.J.D.I.P./321-2010

08/10/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que en atención a la aprobación del proyecto nuevo a desarrollar por la Empresa Acuapargos S.A., esta Junta Directiva considera necesario requerir al Departamento de Acuicultura, un informe de seguimiento de lo que ha sido el proyecto anterior desarrollado por dicha empresa.

Por tanto, acuerdan:

Solicitar al señor Alvaro Otárola, Jefe Departamento de Acuicultura, presente en un plazo no mayor de 15 días calendario, un informe de seguimiento de lo que ha sido el proyecto anterior, desarrollado por la Empresa Acuapargos S.A.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaria
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna